



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

ON NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre...

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. No se admiten se...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Se vende a dos cuartos...

ANUNCIOS.—Llamamos la atencion sobre la gran rebaja...

FUMADORES.—Véase el anuncio.

LA PAZ DE MURCIA.

Para su beneficio ha elegido la señorita Leyda la zarzuela...

Ayer pasaron por esta para Cartagena los individuos...

Ayer salió para Lorca la compañía del Circo de los Sres. Prado y Price.

Ayer se verificó el beneficio de la Sra. Morera y la ejecución...

El día de tipos del tercer acto dió motivo a la ovación...

Con motivo de las peticiones del público para que se leyera...

El juicio final dió término a la función cuando las doce...

La entrada un lleno como los mejores de las anteriores pascuas.

El sábado tiene lugar el beneficio del Sr. Rousset...

Los diputados suspensos de esta provincia deben ser rapados...

A la rectificación que ayer hicimos al «Noticiero»...

Asegúrese mejor otra vez nuestro colega.

La protesta que en el municipio se acordó contra las...

Entre los dimisionarios del municipio se nos dice se halla...

Se nos asegura que el mal olor que notan los que pasean...

¿Habrá alguna plaga en ese edificio? ¿Podría ser causa...

Confiamos en que la autoridad lo evitara.

La víspera de Reyes vimos en la plaza de S. Nicolás...

¿Qué hace el Sr. Alcalde que no corrige tanto y tanto...

La ley provincial de enjuiciamiento criminal se vende...

El Sr. Bermudez ha cesado en la dirección de «El Avisador».

¿Se publicarán las listas a que se refiere el art. 18...

¿Sucedirá con esto como con la cuestión de cuentas...

¿Sucedirá como con la abandonada policía urbana?

Leemos en «El Noticiero»: «En Cartagena ha sido robada...

Confesábase uno de prestar dinero con usura. «Si el interés...

«Por eso precisamente, señor cura, porque todo lo ve desde...

«El Avisador» hablaba ayer en otro sentido de las funciones...

Leemos en «El Popular»: «Las garantías constitucionales...

«El gobierno va a presentar a las Cortes un proyecto...

«Se puede compaginar esto sin que se vea que el gobierno...

Amplia y liberal, fuerte y terminante, que baraja cualquiera...

Dice «La Prensa»: «El Sr. Ruiz Zorrilla dijo no ha mucho...

En ambos casos, el gobierno confiesa la inmensa gravedad...

El periódico satírico «El Tabernero» publica las siguientes...

«En lo sucesivo suprimiremos esta parte de nuestro periódico...

El ferrocarril tienen el cupon con-

tado por Saballs.

Las transacciones no escasean. La plaza sin numerario...

Leemos en «La Prensa»: «Los radicales deben estar ya tan tranquilos...

Hemos recibido los números 8 y 9 de las «Sentencias del Tribunal...

El número 8: Sobre supresión de las cantidades que en los capítulos...

El número 9: Sobre reducción de las cantidades que en los capítulos...

Todas las semanas se publica una «Sentencia» de las dimensiones...

El precio de la suscripción es de una peseta al mes en Madrid...

Resultando algunas vacantes de guardias en las compañías...

No habiéndose presentado licitador alguno en la tercera subasta...

Dice «El Eco de Cartagena»: «Estado de sitio.—A pesar de la tranquilidad...

Leemos en el «Fomento de la producción nacional» de Barcelona:

«Asegurábanos no ha mucho un agricultor eminentemente práctico...

«El mayor enemigo del gorgojo es la judía y el guisante su amigo predilecto».

«Queréis, decía el mencionado agricultor, purgar un montón...

«Queréis, por el contrario, hacer invadir vuestro trigo...

«De ello siguen estas dos conclusiones: primera: evitar absolutamente...

CONDICIONES DE APLICACION.

1.ª La presente tarifa solo es aplicable a los espartos...

de judías las trofas de trigo infestadas de gorgojos.»

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Tarifa especial núm. 9 (nuevo) para el transporte a pequeña velocidad...

Esta tarifa anula la de igual número del cuaderno núm. 2...

Pequeña velocidad.—1.ª de enero de 1875.

De las estaciones siguientes a las del frente.

Table with columns for stations (Madrid, Pinto, Ciempozuelos, etc.) and prices for different routes (Alicante, La Palma y Cartagena).

Precio total por tonelada de 1,000 kilogramos.

Table showing prices for stations: Alicante, Cartagena, Hellín.

Table showing prices for stations: Alicante, Cartagena, Hellín.

NOTAS.

1.ª Las estaciones comprendidas entre la de Alicante y las de destino...

2.ª Las estaciones comprendidas entre Cartagena y Hellín (exclusive)...

3.ª Las estaciones intermedias entre Hellín (exclusive) y las de destino...

CONDICIONES DE APLICACION.

1.ª La presente tarifa solo es aplicable a los espartos...

mojados que se registren directamente en los sentidos y direcciones...

2.ª La carga y descarga de los wagones se verificará por cuenta...

3.ª Los espartos que después de haber sido consignados a la Palma...

4.ª La presente tarifa ha sido hecha por la compañía con la expresa...

5.ª Los transportes de que es objeto esta tarifa quedan sujetos a las...

6.ª Los precios de esta tarifa se aplicarán si los remitentes...

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de consumo...

LIBRATOS. Libras. Ptas. Cts.

Table with columns for Libras, Ptas, Cts. and rows for Casa-rastro, Puente, Puerta de Castilla, etc.

Murcia 9 de enero de 1875.—El alcalde, P. I. Sebastian Meseguer.

Creemos favorecer a nuestros lectores, llamando su atención sobre las propiedades curativas...

Recomendamos igualmente la Revalenta al Chocolate en polvo.

Esquitoso alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante...

Depositarlos.—Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.—Albacete, Toribio Nieto...

CONDICIONES DE APLICACION.

1.ª La presente tarifa solo es aplicable a los espartos...

CONDICIONES DE APLICACION.

1.ª La presente tarifa solo es aplicable a los espartos...

CONDICIONES DE APLICACION.

Dice El Imparcial:

El banquete militar que se celebrará en Palacio el jueves próximo será de cien cubiertos, y asistirán á él comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército y la armada.

Perfectamente. Mientras el país está sediento de paz y justicia; mientras todas las clases apenas cobran lo que se les adeuda; mientras la sangre española corre en abundancia; mientras hacemos empréstito sobre empréstito; mientras España pobre, inerme, envilecida y olvidada sufre males sin cuento; se celebran esos banquetes semi babilónicos, que son un insulto, pues no puede llamarse de otro modo, al pueblo generoso que prodiga su dinero para que se gaste tan alegremente.

Triste es decirlo, pero nosotros que no obedecemos más que á la verdad, estamos en el caso de condenar festines de la naturaleza del que anuncia el colega de la plazuela de Matute.

La Tertulia, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, canta, como cumpliendo un encargo, la *palinodia* siguiente:

«Parece que por algunos diputados de la mayoría va á presentarse en una de las primeras sesiones del Congreso un proyecto de ley derogando el impuesto sobre condecoraciones y títulos nobiliarios.

Como recordarán nuestros lectores, esta innovación no fué obra del Gobierno; un diputado de la mayoría, usando de su iniciativa, presentó una enmienda que, patrocinada por la minoría republicana, y gracias á las ausencias de nuestros amigos políticos, ausencias algo frecuentes en cierto periodo de la última legislatura, fué tomada en consideración, y después aprobada, sin que el Gobierno, consecuente en sus declaraciones y en su actitud respecto á la cuestión de presupuestos, tomara parte alguna en este asunto.»

El Imparcial consagra hoy su sección de noticias al General Moriones.

Que este general celebró ayer una conferencia con el ministro de la Guerra con objeto de convenir las fuerzas que dicho jefe debe llevar á Navarra; el general Moriones, acompañado del intendente militar del ejército de operaciones de Navarra, conferenció ayer largamente con el ministro de Hacienda propósito de cuestiones que se relacionan con su marcha á dicho distrito; que el mismo General llevará á Navarra un crédito de 2 millones de reales para atender al pago de las obligaciones de guerra en dicho distrito.

Que acompañarán al Sr. Moriones dos compañías del tercer regimiento de artillería de á pie, dos baterías de montaña y dos compañías de cazadores de Barbastro; y que se organizará un ejército con las tropas que ya operan en el distrito y once batallones más que parece ha convenido el señor ministro de la Guerra en poner á las órdenes del general Moriones.

Véase aquí lo que nos cuenta **El Imparcial** sobre el ya famoso caudillo que de nuevo marcha á las provincias del Norte.

Hé aquí lo que á propósito de planes ministeriales dice hoy el órgano más autorizado del Gabinete:

«En el Consejo de anteayer quedaron casi completamente terminados y aprobados los planes que había presentado el señor Ruiz Zorrilla, con objeto de activar la persecución de las facciones. Los señores Montero Ríos, Martos y Mosquera quedaron encargados de examinar, bajo el punto de vista legal, los indicados proyectos que, reducidos á uno de ley, serán llevados oportunamente á las Cortes.

Claro es que en estos proyectos no se establece nada que sea contrario á la ley fundamental, y que el bandolerismo ó carlismo será perseguido y extinguido, sin que el Gobierno falte, ni por un momento, á los principios radicales.

El apéndice letra E, del presupuesto de ingresos votado últimamente, en el cual se establece el impuesto sobre grandezas, títulos y condecoraciones, dice lo que sigue:

«Bases relativas al impuesto sobre grandezas y títulos, honores y condecoraciones.

Primera. Las sucesiones y creaciones

de las grandezas de España, y títulos del Reino, y las autorizaciones para uso en España de preeminencias extranjeras análogas, satisfarán desde la publicación de esta ley las cuotas señaladas en el real decreto de 28 de Diciembre de 1846, y además un 33 por 100 de recargo. Las declaraciones obtenidas antes de la publicación de esta ley quedarán sujetas al mismo recargo si no hubiesen satisfecho los derechos correspondientes, ni los realizasen dentro de los treinta días siguientes á la terminación de los plazos fijados en el mencionado real decreto.

Segunda. Los derechos que con arreglo á las bases de la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1867 deben pagarse á la Hacienda por la concesión de honores de empleos de las carreras civiles, como asimismo las condecoraciones que se otorguen con posterioridad á la publicación de esta ley, serán exigibles en la forma establecida para los demás impuestos, si los agraciados no los renuncian en el término de treinta días desde que se les comunique la orden de concesión.

Serán exigibles en la misma forma los no satisfechos y que correspondan á concesiones anteriores, si no fuesen renunciadas en el término de tres meses, á contar desde la publicación de esta ley.

Tercera. Los derechos que corresponden al Estado por la concesión y expedición de títulos de condecoraciones de todas las órdenes se recargan con un 33 por 100, y se exigirán en la forma que determina la base anterior.

No podrán concederse condecoraciones libres de gastos ó derechos sin formación de expediente, con intervención del ministerio de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno: éste acuerdo, con la reseña de los méritos del agraciado, se publicará en la *Gaceta*.

Nadie podrá usar grandezas, títulos y condecoraciones sin satisfacer anualmente el impuesto que se establece con arreglo á la siguiente tarifa:

Los duques y grandes de España de primera clase satisfarán anualmente la cuota de 500 pesetas.

Los títulos de marqués, sin grandeza de primera clase, la de 250 pesetas.

Los de conde, sin grandeza de primera clase, la de 250 pesetas.

Los de vizconde ó baron, sin grandeza de primera clase, la de 125 pesetas.

La orden del Toison de Oro, la de 1,000 pesetas.

Las grandes cruces de la orden de Carlos III, la de 200 pesetas.

Las grandes cruces de todas las demás órdenes, la de 150 pesetas.

Las encomiendas de la orden de Carlos III, la de 75 pesetas.

Las encomiendas de todas las demás órdenes, la de 50 pesetas.

Las cruces sencillas de todas las demás órdenes civiles, la de 25 pesetas.

Exceptúanse las órdenes de San Hermenegildo, San Fernando y María Victoria.

Madrid 26 de Diciembre de 1872.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.»

La causa que motiva la detención de la salida del general Moriones para Navarra, parece ser la falta de fuerzas para formar el ejército del Norte. Los batallones de cazadores de Ciudad-Rodrigo y Mendigorría vienen de guarnición á Madrid. Cuatro batallones, tres compañías de artillería de á pie, dos baterías de montaña y cuarenta caballos, acompañarán al general Moriones. El brigadier Sr. Ruiz Dana ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del cuartel general del ejército del Norte. Este se compondrá de dos divisiones, una de las cuales la mandará probablemente el mariscal de campo D. Fernando Primo de Rivera.

Hoy parece que es el día señalado para la marcha del general en jefe.

La comunicación que, según tenemos entendido, muchos grandes de España, títulos del reino y personas condecoradas con cruces de distinción, piensan dirigir ó han dirigido ya al ministro de Hacienda para que no se les exija el impuesto votado últimamente por las Cortes, y que figura en la ley de presupuestos, está concebida, poco más ó menos, en los términos siguientes:

«Excmo. señor: Con arreglo á la ley de Presupuestos vigente, y á tenor de lo prescrito en el apéndice letra E de la misma, base 3.ª, párrafo 3.ª, participo á vuecencia que desde 1.º de Enero, y mientras dure el ejercicio del corriente presupuesto, renuncio á usar el ó los títulos de..., y ó la cruz de...»

Lo cual, en cumplimiento de la misma ley, ruego á V. E. haga entender á sus subordinados, para que me tengan por exento del impuesto sobre grandezas, títulos y honores á que se refiere dicho apéndice.

Dios, etc.»

El periódico que en un día fué piomontés, florentino y saboyano, y que después, á prueba de desdenes se hizo enemigo declarado de todo lo que trascendía á italiano, anuncia hoy que hemos llegado al estertor de la dinastía de Saboya en España; que estamos amenazados de una dictadura, y entre grandes verdades, dice lo siguiente:

«El ruido de la próxima tormenta apercibe al Ministerio, y al despertar del tranquilo sueño en que le sumergían el incienso y los aplausos del *libusterismo*, se lanza desparado en medio de la general confusión, y anuncia que va á poner orden con medidas extraordinarias. ¿Qué es lo que va á hacer? ¿Va á dar más armas á los voluntarios de la libertad de las provincias? Aumentará el número de las que necesitan en unas los carlistas y en otras los republicanos.

El Gobierno está en el delirio, y tememos que emprenda una lucha á muerte con la opinión pública, en la cual el resultado es indudable, pero también sea incalculables los quebrantos para el país.»

Diferimos sin embargo, en una apreciación de nuestro colega. No creemos en ese resultado indudable. Creemos que el fin de todo lo existente se acerca, y ahí no dudamos de la inevitabilidad.

Las personas que se excusaron de asistir al banquete celebrado anteañoche en Palacio, son las siguientes:

Capitan general duque de la Torre.
Capitan general marqués del Duero.
General Infante.
General Rivero.
General Allende Salazar.
General Zavala.
General Hoyos.
Almirante Martínez Espinosa.
Contraalmirante Topete.
Contraalmirante Malcampo.
Señor obispo de Alchis.
Señor D. Práxedes Mateo Sagasta.
Señor D. Antonio Ríos Rosas.
Señor Morayta, secretario del Congreso.
Señor Lopez, id.
Señor Moreno Rodríguez, id.
Señor Benot, id. del Senado.

El día 1.º de Enero, acompañado Su Santidad de muchos cardenales, recibió en la sala del Consistorio las felicitaciones de los generales de las Ordenes religiosas, dirigiéndoles la alocución siguiente:

«Habiendo recorrido una larga peregrinación por este valle de miserias donde todos estamos como *evules filii Eva*, es la tercera vez que presencio la supresión de las Ordenes religiosas: una siendo niño, otra cuando estaba en la adolescencia y ahora cuando soy viejo. En todo esto veo una disposición de la Providencia. Dios conoce el apoyo y la poderosa ayuda que la Iglesia encuentra en estas corporaciones, en donde va á buscar los misioneros que envía á los puntos más remotos del mundo, y los predicadores que anuncian la palabra de Dios y administran los Sacramentos: todo esto lo sabe Dios y lo ve; pero quizá crea necesario probar de tiempo en tiempo á esta falange elegida de sus ministros, y por eso quizá permite las anexas, las supresiones, los trabajos que pesan sobre esa milicia sagrada, trabajos siempre injustos de parte de quien los causa, pero que tienen la ventaja de ejercitar en grado supremo la virtud de la paciencia da aquellos que los sufren.

Me acuerdo, y aún creo que debo conservarla todavía, de una carta escrita en 1814 por un obispo, y dirigida á Pío VII, carta en la cual se proponía á este Santo Pontífice, y se le pedía el restablecimiento de las Ordenes regulares. Exponíanse en ella las medidas necesarias para hacerlas renacer puras, hermosas, fecundas en todos los bienes y resplandecientes de todas las virtudes que deben adornar las almas de estos atletas llamados á un combate continuo contra el demonio y contra las seducciones del mundo.

Puede ser que en estos tiempos, pero ¿por qué digo puede ser? si ya sucede, que haya desgraciados que, olvidando su carácter sacerdotal y religioso, escandalicen á la sociedad en vez de darla ejemplo; pero su número es tan reducido, que me parece poder tener la esperanza de que no se es-

tas deserciones las que ocasionan los trabajos que caen sobre vosotros.

En la persecución de que os hablo se oculta probablemente otro misterio de la Providencia de Dios, y que yo no conozco, pero que se revelará un día; y los hombres encontrarán una vez más ocasión de admirar esa Providencia siempre alocable.

Entretanto os digo que por mi parte, en todo lo que he escrito y todo el mundo ha podido leer sobre el asunto de las Ordenes religiosas, no he cesado un momento de ocuparme en salvar esta milicia y librarla de sus enemigos. Mis ojos, llenos de solicitud, de amor y de ansiedad, se vuelven á todos lados buscando una ocasión propicia; pido socorro, invoco á un ángel, no diré que el ángel cuya ayuda deseo sea el de Sennacherib, que expulse de la ciudad de Dios á los recién venidos, no; no es esa mi pensamiento, yo deseo solamente que un ángel venga en mi ayuda para convertir y cambiar el corazón de todos los perversos.

En esta conversión me ocupo hace mucho tiempo: ¿lograré mi objeto? No lo sé; pero sólo puedo decir que empiezo á temer que nó.

Parece que todos los que en estos tiempos son dueños del poder tienen, con poca variación, las mismas tendencias: los unos quieren la supresión por la fuerza; los otros esperan á llevarla á cabo más dulcemente; parece que no se puede dudar que uno y otro sistema favorece igualmente la causa del demonio de Satanás, que gracias á la iniquidad de los hombres, multiplica de día en día sus triunfos, y pretende sujetar, como si esto fuese posible, á toda la humanidad á la dominación del infierno.

¿Qué nos queda que hacer en la hora presente? Os he dicho que somos *evules filii Eva*, estamos, pues, en días de destierro. Es preciso que nos presentemos á Dios con el arma poderosa de la oración, para suplicarle, que si lo tiene á bien, ya que no satisfaga todos nuestros deseos, al menos alivie nuestros males, y no permita la dispersión de esta milicia escogida que extiende sobre toda la tierra las glorias de su Santo nombre, instruye la juventud, y es necesario para mantener en la sociedad la paz, el orden, la moral, á la cual hoy se combate con tan ciega obstinación.

Rogamos á Dios para que nos consuele, pidámosle que nos escuche, y entretanto, para que podamos dar más fuerza á nuestras súplicas y ejercitar la virtud de la paciencia que el Señor nos dá á todos el valor necesario por la bendición que Yo su Vicario invoco sobre mí, sobre vosotros y sobre todos los miembros de las Ordenes religiosas exparados sobre la superficie de la tierra. ¿Quisiera el Señor escuchar los votos que hago para que las Ordenes religiosas adquieran, en medio mismo de esta persecución, un nuevo vigor, vigor que necesita para combatir en las batallas del Señor.

Benedictio Dei, etc.»

LEVANTAMIENTO CARLISTA Y REPUBLICANO.

Extracto de los despachos oficiales recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del día de hoy acerca de las insurrecciones carlista y federal.

Cataluña.—La facción intentó sorprender á la población de Ruidesols, parte de la cual no está fortificada; pero los bravos voluntarios la rechazaron con la mayor energía, causándole tres muertos entre ellos el cabecilla Pino, y varios heridos.

Por parte de los voluntarios, cuya decisión y entusiasmo es superior á todo elogio, sólo hay que lamentar dos individuos contusos.

En las Provincias Vascongadas, Navarra y Maestrazgo no ha ocurrido ningún encuentro en las últimas 24 horas.»

El Diario Español:

«Acabamos de recorrer las columnas de los periódicos de Cataluña correspondientes á los tres últimos días. La situación del Principado, tal como resulta de las numerosas noticias de dichos periódicos se resume en pocas palabras, á saber emigración de los pueblos á las capitales, por temor á los atropellos de los carlistas, y sobre todo por el temor de formar parte de los somatenes mandados levantar por los jefes del carlismo: terror en todas partes, interrupción de las comunicaciones é imposibilidad de salir de las capitales, que se hallan materialmente bloqueadas por los facciosos.

En Gerona y Reus no hay quien se atreva á salir de la población después de oscurecido, pues las avanzadas carlistas recorren los alrededores.

Las partidas aumentan en número y fuerza, contando la que menos con 500 hombres. Gálcera ha reaparecido, reuniendo los dispersos de Casserras y reemplazando á Castell, que pasa al cuartel general de D. Alfonso.

En el puerto de la Ametlla (Tarragona) se ha hecho un desembarco de 7,000 fusiles: inmediatamente de verificada se organizaron dos partidas de 500 hombre cada una.

Los pueblos de alguna importancia siguen trabajando en sus fortificaciones: Vich las tiene terminadas.

Los diputados y senadores residentes en Barcelona celebraron el viernes una reu-

nión con los diputados provinciales y acordaron presentarse á la autoridad militar para pedirle armas con destino á los pueblos.

Como se ve la situación empeora de día en día.»

Lá Reconquista:

«Habló la *Gaceta* al fin; pero respecto de Cataluña nos ha dejado con un palmo de narices. ¡Salimos ahora con que el espíritu de los pueblos se levanta, y que muchos de estos piden armas para combatir á los carlistas! Pues desélas V., Sr. Córdova, que no lo han de sentir nuestros amigos.

En las Provincias Vascongadas y Navarra ha habido un encuentro con el brigadier Olo, que ha debido ser, por lo que la *Gaceta* misma dice, tan afortunado como todos los que hasta la fecha ha tenido aquel bravo militar.

Otra partida ha vuelto á entrar el 5 en Estella.

Culetrín, el de Vizcaya, penetró también en Oñate.

Rosas en Asturias ha tenido dos encuentros consecutivos, que han causado bastantes bajas al enemigo.

Peró y las fuerzas carlistas del Maestrazgo; ¿habrá entrado ya en Castellón el valeroso Cucala? ¿habrá dado Ferrer un susto á los liberales tortosinos?

El Gobierno no sabe nada: el Gobierno solo sabe mandar á Moriones á Navarra y dejar á Córdova que se vaya á deacansar de las penalidades sufridas en el Ministerio.»

La Correspondencia:

«Segun las partes telegráficas de Navarra, los carlistas en aquella provincia se han propuesto, al parecer, proveerse de los recursos con que no contaban, para sostenerse algún tiempo. Al efecto se han dividido en pequeños grupos que se dedican al acopio de fondos y efectos, como revelan los siguientes datos:

«Mendizabal exigió en Oñate 40 raciones y de Belascoain se llevó 1063 rs. Sorroeta con 40 hombres estuvo el mismo día en Arauz, y después de sacar raciones, salió para Guipúzcoa. Dos individuos sus trajeron la correspondencia en Ostaz, hallándose la partida inmediata al pueblo y marchando después al valle de Odieta.

Martínez con 18 hombres exigió en Echalar 40 raciones, volviendo á pasar el 5 por la mañana con dirección á Francia. La facción de Oseariz, compuesta de 100 hombres, exigió ayer raciones en Obanos, llevándose un caballo y marchando con dirección á Legarda. Mendoza con 100 hombres y 12 caballos pasó por Zulueta en dirección á Labiano. El 5 una partida de siete hombres, mandada por un tal Aguarrita se llevó 13000 rs. de Puente la Reina. Otra partida de 10 hombres pasó por Lizoain con dirección á Oseariz.

Las comunicaciones recibidas hoy dan cuenta de la aparición de dos cabecillas, el uno llamado Justo Aldea, que el día 5 estuvo en Morentin con 30 hombres, llevándose 1320 rs., y otro Francisco Bustos y Salazar, que el día 1.º estuvo en Marañón, y exigió el impuesto de las contribuciones.»

—Por personas llegadas hoy de Azeitia, sabemos que el día de Reyes se levantó una partida carlista en el pueblo de Regil, haciendo prisioneros algunos Voluntarios de la libertad de Azpeitia.

—En tren expres saldrá en la madrugada de mañana de Madrid, con dirección á Navarra, el segundo regimiento de ingenieros, los batallones de cazadores de Barbastro y Puerto-Rico, dos compañías del tercer regimiento de artillería de á pie, dos baterías de montaña y medio escuadrón de caballería.

—Las noticias que hemos recibido de París dicen que D. Carlos de Borbon, con su estado mayor, se encuentra en la frontera de España desde hace días. Añaden que varios personajes, conocidos por sus ideas carlistas y por sus compromisos con el duque de Madrid, han salido en estos últimos días de París con dirección á Cataluña, Vizcaya y Navarra, y que una persona muy conocida en la buena sociedad de París ha debido marchar á Londres con una importante misión cerca de D. Ramon Cabrera.

—Los carlistas de Vizcaya han cortado el puente de Orduña.»

El Tiempo:

«A las inmediaciones de Santoña, provincia de Santander, se ha presentado una nueva partida carlista: que solo se ocupa en sumantar sus filas con los mozos de los pueblos por donde transita.

—En Sierra-Cabrera se ha vuelto á presentar la partida mandada por Bernardo Carrera, quien cerca de Ponferrada sorprendió el correo y le quitó la correspondencia oficial.»

La Reconquista:

«Cartas de Guipúzcoa afirman que la entrada de Culetrín en Oñate, de que hoy nos habla la *Gaceta*, solo tuvo por objeto dar una lección á los voluntarios de la Libertad de aquel punto.

Culetrín logró su objeto, pues á los pocos Voluntarios y migueletes que se atrevieron á asomar la cabeza por las ventanas del Ayuntamiento, donde están de guardia, les hizo algunas descargas, causándoles un miguelete muerto, otro herido y cuatro Voluntarios heridos también.

Los carlistas se marcharon después sin sufrir novedad alguna.

—El día de Reyes se levantó en Regil (Guipúzcoa) una partida carlista, que se llevó presos algunos Voluntarios de la Libertad.

Hay que advertir que Regil, está muy próximo á Azpeitia, donde se encontraba Urdampilleta con su columna.

—Esperamos, si los síntomas no nos engañan, dar pronto algunas buenas é importantes noticias del Norte.»

La Independencia, de Barcelona:

«Hasta las Roquetas, arrabal de Tortosa, situado á la otra parte del Ebro, y á dis-

tancia de un cuarto de hora del casco de la ciudad, ha penetrado una facción carlista, el nombre de cuyo jefe no nos ha sido dable averiguar.

—El convoy de armas, viveres y municiones que salió de Manresa para Berga, tuvo que ir custodiado por las columnas de los Sres. Mola y Mendiviola, a causa de haberse tenido noticia de que varias facciones reunidas trataban de sorprenderlo.

—Las fechorías de los carlistas siguen en aumento. Despechados, sin duda, al ver que en el Alto Vallée no ha respondido a sus pretensiones el alzamiento general que tienen ordenado, se han propuesto secuestrar a cuantos pasajeros encuentren y hacerles formar en las partidas.

La Convicción:

«Según las últimas noticias llegadas hasta nosotros sabemos que el coronel señor Mola y Martínez continúa bloqueado dentro de Berga por las fuerzas unidas de Castells y Tristany.

Y aun esta confirmado por el siguiente párrafo que de Berga escriben a El Diario de Barcelona:

«En esta sigue el bloqueo, aunque no tan estrecho; pero de todos modos carecemos por completo de toda clase de relaciones hasta con los pueblos más inmediatos. El correo funciona con una irregularidad extrema, no recibiendo ningún periódico. El Diario no ha llegado a ésta desde el día 10 del que fenece, que principió el bloqueo.»

—El Correo de Europa, en su número del 3, anuncia la entrada de D. Alfonso de Borbon en Cataluña, y añade en seguida lo siguiente:

«Los carlistas que residen en esta no podían ocultar su satisfacción, y se mostraban muy esperanzados de que esta centésima tentativa daría algún resultado inmediato. Aseguraban que D. Carlos no tardaría en entrar en campaña, y aquí se dice en los círculos financieros que esta vez hay bastante dinero de por medio.»

El mismo periódico, en su número del 4, dice lo que sigue:

«Son sumamente graves las noticias que circulan aquí durante todo el día de ayer acerca del nuevo levantamiento carlista. Ya digimos que el señor duque de Madrid y todo su estado mayor se hallan en la frontera desde hace días.

Varios personajes conocidos por sus ideas carlistas y por sus compromisos con el duque de Madrid, han salido estos últimos días en dirección a Cataluña los unos, y a Vizcaya y Navarra los demás.»

El Gobierno:

«Nuestro corresponsal nos añade, que a pesar de la derrota de los carlistas en Caserna, tuvieron nuestras tropas 25 muertos y algunos heridos.

También el Diario de Barcelona trae llenas sus columnas de noticias, a cual más graves y conmovedoras, sobre la entrada y salida de los carlistas en los pueblos. Solamente pasan de dos mil las personas llegadas a Barcelona, para librarse del enemigo, y de acudir a somaten levantado por los facciosos. Los pueblos de Cataluña—dice El Diario—guardarán memoria de esa lucha, que cubre el país de desolación y de miseria.

En la provincia de Gerona la insurrección no ofrece menos gravedad. Ha llegado a tal punto el estado de los pueblos, que en la capital misma se han reunido los partidos liberales para adoptar medidas de seguridad y abrir suscripciones para socorrer a los expatriados que estos últimos días llegaban huyendo de los facciosos.

En Tortosa la autoridad militar había cortado la línea férrea por la parte de Valencia, para impedir la aproximación de los carlistas.

En Lérida y Tarragona los temores y las alarmas han aumentado también.

Tenemos, pues, a Cataluña en verdadero estado de guerra. Destrucción de vías férreas, paralización de trenes, rupturas de telegrafos, exacciones a los pueblos, venganzas y asesinatos por todas partes; tal es lo que ha quedado a los catalanes del famoso programa de paz, moralidad y economías con que abrió al poder en Junio último el Sr. Ruiz Zorrilla.»

La Prensa:

«Ayer circularon gravísimos rumores respecto a orden público, relacionados con la insurrección de los carlistas en Navarra. La prudencia nos aconseja guardar silencio sobre este punto, hasta tanto que aquellos se confirmen de una manera oficial. De todos modos, y aunque sea a pesar nuestro, anunciamos a nuestros lectores que la cosa se complica.»

Del Diario de Reus:

«Cinco voluntarios de la libertad de Valldosera, trajeron anteaayer a esta ciudad un preso carlista que pertenecía a la partida de Quico. Llevaba la cara vendada a causa de una herida que recibió debida a las astillas de la caja de su carabina, que fue destruida por un proyectil disparado por uno de dichos voluntarios. Iba de uniforme y consistía éste en boina encarnada, chaqueta y pantalón de paño azul, aquella con vivos de cordón rojo y este con franjas del mismo color y su correspondiente manta del país.»

«Por la capitania general de este Principado se han concedido 300 fusiles a la villa de Vendrell para atender a la defensa de las partidas carlistas, las cuales al ser repartidas entre los vecinos, se publicó un bando por la alcaldía de dicho pueblo escitando a aquellos a la defensa.»

«En Vallís se decía anteaayer que una partida carlista estaba acuartelada hacia tres ó cuatro días en la Juncosa.»

«Dicen que los carlistas cobraron anteaayer en Cañter los 900 duros que tenían pedidos en concepto de contribución.»

«Dice el Diario de Villanueva y Geltrú que corría anteaayer la voz de que el cabecilla Mirat había fallecido a causa de una enfermedad que lo tiene postrado en cama hace algunos días; pero que se indagó lo que había de cierto sobre el particular y de los informes sacaron, que si bien sigue con vida, está de suma gravedad.»

—Se nos dice que el cabecilla carlista Cucala ha puesto fuego a la estación de Alcalá de Obisvert en la línea de Valencia a esta ciudad, quemando al mismo tiempo mucho material de la vía y disponiendo se fusile a los maquinistas que dirijan los trenes. Parece que estos han dejado de transitar por el motivo que acabamos e indicar y que no deja de ser poderoso.

—Sobre las 10 de la mañana de ayer, y cuando escasamente hacia un cuarto de hora que el tren extraordinario había salido conduciendo 400 quintos y 14 prisioneros carlistas, presentóse en Vinaixa una partida carlista, fuerte de 600 hombres segun se nos ha asegurado, la que suponemos iría para llevarse los quintos que poco antes habían salido, y al propio tiempo rescatar los prisioneros que con los mismos salieron.»

—De Figueras con fecha 29 del pasado Diciembre escriben al mismo periódico: «Serían las nueve de la mañana de ayer cuando nos visitó una partida carlista como puesta, segun digieron, de unos seiscientos hombres, capitaneada por el titulado comandante general de la provincia de Tarragona, Francisco Vallés, por los cabecillas Barenys, Tallada, Mañero, Roquetas, etc.

Dicha partida se halla compuesta de mozos jóvenes en su mayor parte, bien armados y equipados, y van con el mayor entusiasmo, despues de haber permanecido tres ó cuatro horas en esta, tiempo suficiente para comer y descansar con la mayor tranquilidad y calma, se marcharon por el camino de la Palma.

Segun decian iban a reunirse con el cabecilla Carnicé, que con unos cien de los suyos se hallaban en dicho pueblo.

Divaga tambien por esos alrededores, una partida republicana compuesta de unos veinte hombres. Tanto los unos como los otros se pasean de un pueblo a otro con la mayor tranquilidad, toda vez que ahora no hay ninguna columna, que yo sepa al menos, que los haga perder sus locas esperanzas.

En la noche del 27 se oyó no muy lejos de esta fuego de fusilería; despues se ha sabido por los mismos carlistas, que algunos individuos de los que componen dicha partida, que pernoctó en el pueblo de Mola, fueron a hostigar a los pocos voluntarios liberales del vecino pueblo del Lloá, pero no les salió muy bien la empresa, porque fueron recibidos a tiros por dichos liberales, que a pesar de ser en reducido número, han sabido resistir muy bien la intencion de esos fanáticos partidarios del absolutismo.»

—En su última hora dice nuestro apreciable colega reusense La Redención del Pueblo:

«Persona llegada de Juncosa, nos dice que en la mañana de ayer se hallaba en aquel pueblo la partida carlista de Vallés y la del Camats, componiendo un total de 1,000 hombres. La misma persona nos comunica la noticia de que los carlistas fueron hostigados y rechazados por los voluntarios de Mayals al querer los partidarios del Terso entrar en la población para cobrar la cantidad de 500 duros que habían exigido por vía de contribución.

Sobre las doce de la noche ha sido detenido por el cabo de la Ronda de serenos un individuo en la plaza de los Cuarteles, por creérsele espía carlista. Reconocido se le ha encontrado un revolver, un puñal y un documento por el que se acredita haber pertenecido a una de las partidas carlistas de esta provincia y haberse acogido a indulto.»

CORRESPONDENCIA DE «EL POPULAR.»

«Nos escriben de Puente de la Reina, con fecha 3 del corriente.

Hemos vuelto a las mismas andadas del mes de Abril último, pues parece que toman algún movimiento las partidas carlistas. Segun se asegura hoy, la noche pasada han invadido las poblaciones importantes de Estella, Arjona y Añorbe, temiéndole al brigadier Catalan, que con su columna estaba en Mañera a dos leguas de las poblaciones citadas. Estas partidas se hacen, segun dicen, respetables, y si Dios no remedia estas dimensiones de partidos, lo vamos a pasar mal en esta tierra, centro de todas las operaciones.»

Nos escriben de Massanet de Cabrenys en 29 de Diciembre:

«En esta provincia todos los pueblos están a merced de los carlistas, y mucho más desde el día 25 en que Saballs, por orden del príncipe Alfonso, ha circulado una orden a todos los alcaldes previniéndoles que si todos los hombres desde la edad de 18 años hasta 40 no se levantan en armas serán fusilados. En su consecuencia, la emigración es general; unos con los carlistas y otros a Francia ó a las poblaciones que les ofrezca seguridad. Es una situación muy triste.»

SECCION OFICIAL

Por la presidencia del Consejo de Ministros se publican en la Gaceta de hoy los siguientes:

«De conformidad con lo propuesto por el presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con el mismo Consejo,

Vengo en admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, me ha presentado el teniente general D. Simon de la Torre y Ormazá del cargo de capitán general, gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, quedando satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a siete de Enero de mil ochocientos setenta y tres.—Amadeo.—

El presidente del Consejo de Ministros, Manuel Ruiz Zorrilla.

—De conformidad con lo propuesto por el presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con el mismo Consejo,

Vengo en nombrar capitán general, gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, al teniente general D. Juan Martínez y Plowes, director general de Administración militar.

Dado en Palacio a siete de Enero de mil ochocientos setenta y tres.—Amadeo.— El presidente del Consejo de Ministros, Manuel Ruiz Zorrilla.

—De acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en admitir la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia me ha presentado D. Joaquin Rosell; quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda y proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

MINISTERIO DE HACIENDA.

LEY.

(Continuacion.)

Estado letra B.

Presupuesto general de ingresos ordinarios del Estado para el año económico de 1872-73.

Table with columns: DESIGNACION DE LOS INGRESOS, PESETAS. Includes sections for Plazos al contado, Conceptos extraordinarios, Atrasos hasta fin de 1858, VENTAS DE SALINAS, and PRODUCTO DE LAS VENTAS DE BIENES QUE FUERON DE PATRIMONIO DE LA CORONA.

SECCION DE NOTICIAS

Por las noticias que tenemos del convite de ayer, los manjares fueron más esmerados que los concurrentes; pues algún diplomático se admiró de ver algún ministro comiendo el pescado con cuchillo.

El menu, apesar de todo, no fué muy primoroso, ni oscureció el que hace pocos días se ha dado a la majestad del señor Castelar. Verdad es que no debe ser fácil para los radicales competir con Lardhy.

Por la rápida relación que escuchamos a uno de los asistentes, el orden del servicio fué como sigue:

- Sopas de tortuga y a la reina; vino de Jerez. Pastelitos con trufas; vino Saint-Julien. Salmon; vino Sauterne. Vaca a la jardinera; vino Borgogne. Langostines; vino Rhin. Ponche. Jamon en dulce y pavo; Champagne. Ensalada italiana, con la canción napolitana de Santa Lucia; pues debe advertirse que cada plato era acompañado de la música del país de que se suponía oriundo, y que se tuvo la poca galantería de no tocar aires españoles sino cuando se sirvió el jamon. No queremos tomar la alusión por el lado denigrante, pero motivo habia para ello.

Hemos tenido el gusto de ver la notable obra que con el título «De la creación por la mano de Dios» ha escrito y publicará el capitán D. José Rodríguez Moar. Estrechos son los límites de un periódico para poder hacer el análisis de un trabajo que abraza todas las ciencias, toda la vida humanitaria en sus manifestaciones morales, religiosas, políticas, sociales y filosóficas; solo diremos que el trabajo del Sr. Rodri-

guez, basado en la Biblia, en la observación y en un estudio profundo del hombre y de las cosas, es peregrino y ha de llamar la atención de los hombres de ciencia.

Quando se dé a la estampa el primer tomo haremos un análisis más detenido.

Dado en Palacio a siete de Enero de mil ochocientos setenta y tres.—Amadeo.— El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Ruiz Zorrilla.

—De acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Murcia a D. Manuel Izquierdo Lopez, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Dado en Palacio a siete de Enero de mil ochocientos setenta y tres.—Amadeo.— El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Ruiz Zorrilla.

En la de Barcelona habia 279 cafés, 107 en la de Madrid, 167 en la de Navarra, 178 en la de Tarragona, 117 en la de Valencia; mientras que sólo habia uno en la de Albacete y no en la capital, así como en la de Cuenca y Pontevedra, y ninguno en las de Orense y Vizcaya.

Dice El Imparcial:

«Al banquete militar que tendrá lugar el próximo jueves 16 en Palacio han sido invitados el ministro de la Guerra, el subsecretario de dicho departamento, el capitán general interino de este distrito, el jefe de estado mayor, gobernador de la plaza, el general de división Sr. Pampillon, los de brigada Sres. Soría Santa Cruz y Camus, el director subinspector de artillería señor Urbina, idem id. de ingenieros Sr. Valdés, el intendente militar de distrito, el auditor de Guerra de la capitania general, todos los jefes de los cuerpos é institutos de la guarnición y comisiones de los mismos.»

El cadáver del señor duque de Medina-celi será trasladado a Madrid primero, y conducido despues, segun nuestros informes, al panteon de familia que aquella ilustre casa tiene en el pueblo cuyo nombre le sirve de título.

El acto de la recepción del cadáver se verificará, a lo que parece, con inusitada pompa, pues a varios amigos del finado le hemos oido decir que, además de la nobleza, concurrirán a él muchas personas dedicadas a las letras y las artes que siempre merecieron del duque benévola y afectuosa acogida.

El duque habia ido a tener el placer de pasar las fiestas con uno de sus hijos, sacándolo del colegio en que se educa. Sorprendido allí por una traidora enfermedad, su muerte fué casi repentina.

Un empleado de la casa salió ayer tarde para la capital de Francia, con objeto de disponer lo conveniente para que el cadáver sea trasladado a Madrid.

La bondad de carácter, la verdadera caballerosidad del señor duque le hacian apreciar de cuantos le trataban, y sus maneras sencillas y afables le constituian en un digno personaje, popular entre todas las clases de nuestra sociedad.

Por otra parte, su nunca desmentida lealtad y patriotismo hicieron que su último acto político haya sido aprobar y firmar la decisión de grandes y títulos con motivo de las cuestiones ultramarinas.

Con tan lamentable muerte, una de las primeras casas de nuestra grandeza va a dividirse en diferentes grupos, todos aún importantes y de gloriosos recuerdos.

El Sultan, segun asegura El Times, ha autorizado un empréstito de 25 millones de libras esterlinas, para completar el empuje de las ferro-carriles en la Turquía de Europa y prolongar la línea de Nicomedia a Angora y Diarbekir, en Asia.

El mismo periódico nos da la noticia que todos los buques que componen la escuadra anglo-americana en el Pacifico, han recibido el orden de trasladarse a Honolulu, a fin de que la fuerza marítima de los Estados-Unidos en esos parages sea igual a la de la escuadra inglesa.

Esto significa, ni más ni ménos, que el firme propósito, por parte de los Estados-Unidos, de tener la preponderancia sobre Inglaterra.

ULTIMA HORA.

Faltan los correos del Norte, Cataluña y Valencia a la hora de cerrar nuestro número. Segun parece, los carlistas han cortado dos puentes en el Principado, quedando por esta causa incomunicado con el resto de la Península. Se cree que el correo de Cataluña no vendrá hoy ni tal vez mañana.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDO PUBLICO, ULTS. PRECIOS, etc. Lists various financial instruments and their prices.

SANTO DE MAÑANA.

San Julian, mr. y Santa Basilisa, vg.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 12 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 9; por 3 á 6; por 4 en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Nicanor dr. y s. Gonzalo de Amarante cf. Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las de Carmelitas.—Habrá misas hasta la una en Madre de Dios y hasta las doce en Carmelitas.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.
Precios del día 8.
Frigo del país. de 12 00 á 12 25 pts.
Cebada. de 5 00 á 5 25
Maiz. de 7 00 á 8 25

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

| CORREOS. | ENTRADAS. | SALIDAS. |
|-------------------------|-----------|----------|
| Línea de Madrid | 11 30 m. | 2 30 t. |
| — de Galicia | 12 30 n. | 2 30 m. |
| — de Alicante | 3 15 t. | 10 30 m. |
| — de Lorca y Andalucía. | 8 30 n. | 1 t. |
| | 9 15 m. | 12 30 t. |

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy jueves 9, á las 7 y media de la noche, 18.º del segundo abono.
Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:
El domini azul.
Dando fin con la zarzuela en un acto, titulada:
El juicio final.
Entrada general 3 rs.—Id. al

paraíso, 2.—Soldados sin graduación, 1.

BAILE DE MÁSCARAS

EN EL SALON del teatro de ROMEA, para el domingo, desde las 11 de la noche á las 3 de la madrugada; á 4 rs. billete y gratis las señoras disfrazadas.

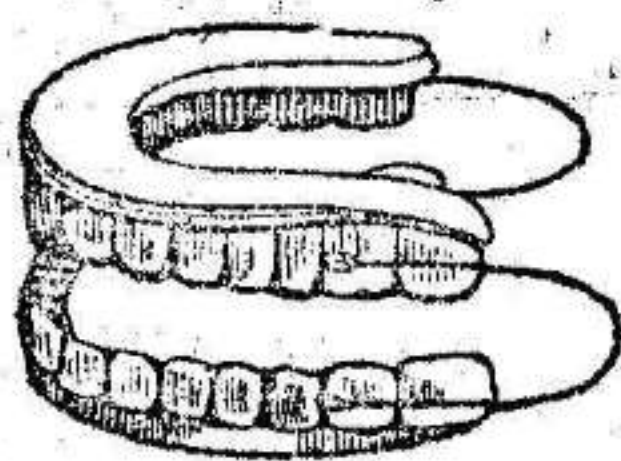
ANUNCIOS.

A las familias.

En la tahona de S. Nicolás, se venden los fideos finos y toda clase de pasta, á 22 rs. arroba, y pan blanco de 1.ª clase á 6 cuartos libra. 30—23

DESCUBRIMIENTO MÉDICO.

COMITINA
Curación instantánea de las reas violentas dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito central, en España, Srta. I. Ferrer y O.ª, Reus, 51. postal Madrid.
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez. Platería, 53.

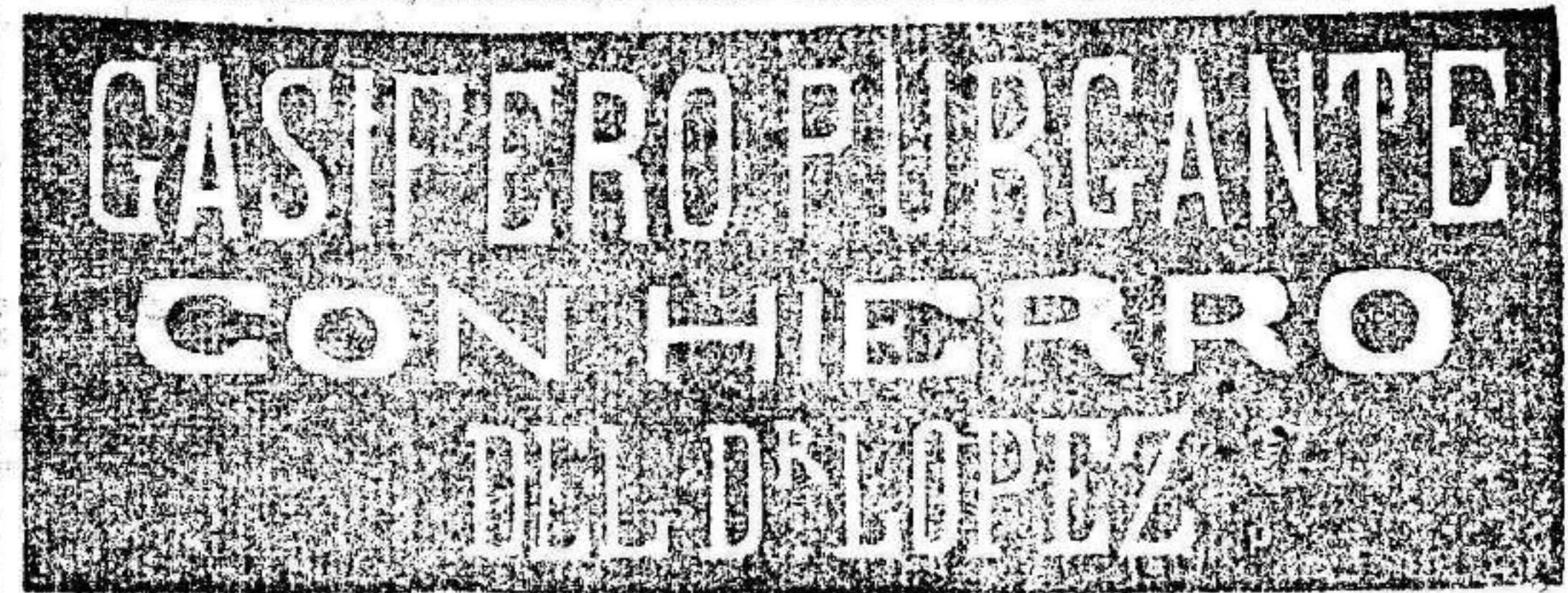


CARLOS FRANZELIUS, DENTISTA.

Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura Orificia, empasta y extrae muelas y dientes cariados.
Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Murcia, núm. 7. 4

A LOS FUMADORES.

Procedente del cobro de una deuda hecha en géneros se venden en el establecimiento de LA PAZ cajetillas de cigarrillos de Canet á 16 ctos. una, pero con objeto de darles pronta salida, al que las tome por docenas se le cobrarán á 14 ctos.—También hay picadura de La Madrileña que se vende á 33 rs. pastilla de á libra, pero llevando de tres pastillas en adelante se venderán á razón de 28 rs.—Se advierte que la partida que hay es pequeña y que el que quiera aprovechar estos precios no debe descuidarse.



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto.
Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300—208
Un comerciante de Londres, teniendo capital disponible, desea asistir negociantes y fabricantes, con préstamos de L. 500 á L. 5,000 por un interés moderado. También se halla dispuesto á dar crédito en blanco, á casas respetables.
Dirigirse W. C. G. 16, Guild Square, LONDRES. 78—67

CHOCOLATE FERRO-MANGANOSO DE BURIN DE BUISSON.

Esta excelente preparación reemplaza con mucha mas ventaja á todos los ferruginos ordinarios, y se emplea á las mismas dosis que el chocolate comun.
Precio del medio kilogramo 20 rs.
Depósito en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Trapería, 1. 62—17

Casa le Perdriel de Paris,

54, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.
TELA VENGANTE LE PERDRIEL. El mas antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exige la firma en el reverso del empaque.
THAPSI LE PERDRIEL REDOULEAU. Este poderoso revulsivo, que apenas se conoce hace 15 años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes energéticas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.
En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Murcia á 22 rs. D. Lucas Serrano. 24—25

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito, en Europa, China é India.
Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ni opio ni otro producto de letargo, y pueden tomarle las personas mas debilitadas.
Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs.—LONDRES, T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.—MURCIA D. Lucas Serrano. 42—22

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

Manual teórico-práctico DEL PINTOR, DORADOR Y CHAROLISTA,

obra indispensable á los que ejercen estos artes y á los aficionados.
POR MANUEL SAVINI Y GARCIA.
Contiene: todos los descubrimientos y sistemas conocidos en ellos hasta el día; un tratado completo y extenso de imitación de mármoles y maderas; dorado y plateado por todos los sistemas y una copiosa colección de recetas fáciles y seguras para hacer toda clase de barnices, charoles, etc., y otras muchas curiosas y de continua aplicación para los aficionados.
Se vende en Madrid á 10 rs. y á 12 en provincias.—Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUÍMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden.
Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrés para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

LA MODA BELGIANTE.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU ADMINISTRACIÓN, Carretas, 12. principal, MADRID.
La Empresa de la Moda Elegante Ilustrada es la misma que ha fundado la Ilustración Española y Americana, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.
Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.
En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme
Rue de Rivoli (Frente á las Tullerías).

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

Preparada por DESNOUS
Admitida en la Exposición universal de 1865.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.
Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil su aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.
Paris, 13 marzo 1865. El doctor ROUX.

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco
Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se teñe de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de Alciabades Desnous.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Lais, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanquetes de feúle empleados hasta el día en el tocador.
Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y luciente.— La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Lais, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto.— Cuando Lais creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto, y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella.— La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja; echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradableísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como insustituible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la fama que le ha merecido su superioridad.
El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA
Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día.
Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

no solo refresca la piel y le dá una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuvenece á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.
EL ALCIABADES
Blanquea el pelo; tiene además la cualidad de evitar su caída.
En casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos.
Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Franzau y Martín, y D. P. Leante.